






Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO						
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )		PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D		CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO	
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 308, A FOJAS 279, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 64,848)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$675,060.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO"  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p>  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS</b> Apoderado Legal				<p align="center">"EL PROVEEDOR"  <b>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</b></p>  <b>ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA</b> Apoderada Legal		
<p align="center">   <b>ING. LAURA MARTÍNEZ YAÑEZ</b>          Ingeniero Biomédico Delegacional en Aguascalientes          Administrador del Contrato       </p>						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 J.MAYSONH





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0171**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

3

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

1000



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 09538151283/0937, 0952 y 0953611300/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada en continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/093000/093000EM117/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0001  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del ordenante fiscal: 2,486,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 18090024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,825,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

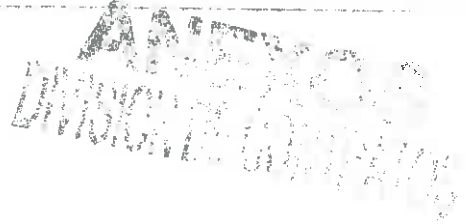
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): De Nivel Central  
Número de bienes: 120  
Monto original con IVA: 38,280,000.00  
(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 58 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



3





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuestos del Distrito del Bien			PREI			PREI Múltiplos Capital de Construcción			No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA					
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU. SER.	ESP	DIF	VAR	ID de Análisis				Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Pajal
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320725	0000168043	3241	M.H.E.Z. 7	BOB DE MORENO	14100097	140103	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	2	319,000.00	639,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320726	0000168821	3241	M.HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	16060012	160301	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320727	0000169128	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JILTEPEC, MOR.	16020001	162402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000169596	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 13	MIACATLAN, MOR	16170001	162416	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320729	0000169130	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	TEPIC, HAY.	16010006	160101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320730	0000169044	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 17	MONTERRREY, N.L.	20010004	200101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320731	0000169044	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 6	OLAS DE LOS GAF	20170004	200201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	17	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320732	0000169533	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 11	ATEHORELOS, N.	20060001	200602	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320733	0000169097	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 26	MONTERRREY, N.L.	20420002	202403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320734	0000169074	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 1	CHAXACA, OAX.	161020001	161001	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320735	0000169054	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	161040002	161002	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320736	0000169099	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	A JUAN DEL RIO, C	23030008	230101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320737	0000168822	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 12	BEYTA DE MONTES	23120001	232408	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320738	0000168783	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	HERMOSILLO, SON.	27010003	271001	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320739	0000169151	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	GUAYMAS, SON.	27030002	272406	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320740	0000168823	3241	M.H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	290400014	292405	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320741	0000168764	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 40	CD. REYNOSA	29040014	292405	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320742	0000169132	3241	U.M.F. No.51	N LUIS TECOLOCHC	30260001	302415	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320743	0000168897	3241	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320744	0000169133	3241	M.H.G.Z.M.F. 33	AN ANDRES TURK	31030001	310402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320745	0000169045	3241	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 32	ALVARADO	31150001	312419	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320746	0000169134	3241	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 40	LEDAD DE DOBLA	31210001	312420	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320747	0000169056	3241	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 46	PASO DE OVEJAS	31200001	312421	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320748	0000169056	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 53	TANTOPYUCA	31260001	312425	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320749	0000169088	3241	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 52	AMATLAN	31130001	312426	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320750	0000169093	3241	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 48	CERRO AZUL	31120001	312427	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320751	0000169058	3241	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 34	CATEMÁCO	31120001	312443	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320752	0000169077	3241	M.H.G.Z. VILLA COMPA	COYCANAN-CVC	38450003	380106	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320753	0000169043	3241	U.M.F Y UMAA 140	SDALENA CONTRA	37690010	372410	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320754	0000169058	3241	M.H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	069001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 322 / 1658

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG	URG	U	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168876	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168899	3241	CONSULTORIO MEDICO-JMFP 01920	CON DE ROMOS A	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169136	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000169524	3241	H.G.R. N°1	TULIANA, B.C.	02050020	020502	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000169788	3241	UMF 34 Y UMMAA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000169900	3241	CONJ. SALTILLO HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000169904	3241	CONJUNTO PIEDRAS NEGRAS HGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000169927	3241	CONJUNTO SALTILLO HGZ 2	SALTILLO	05030008	050201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000169947	3241	HGZMF N° 16	TORREON	06090001	060202	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000169950	3241	HGZMF N° 18	TORREON	06090010	060203	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000169977	3241	CONJUNTO MONCLOVA HGZ N° 7	MONCLOVA, COAH	08170001	080204	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000169937	3241	HGSUB CON MF N° 24	SABINAS, COAH.	09210003	090205	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000169946	3241	HGSURZ CON MF N° 21	DRG DE LAS COL.	09500001	090402	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169948	3241	H GRAL SUBZONA N° 20	ISCO I MADERO.	09590001	090403	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000169930	3241	HGSZMF N° 13	CD. AOUÑA	05110006	050701	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000169958	3241	UMF No. 89 + UMMAA No. 89	SALTILLO	05090030	052437	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169900	3241	M.H. GRAL REGIONAL	CD. JUAREZ, CHIH	08100016	080102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169926	3241	M.H. PSQUIATRICO	TOLUCA MEX	18010005	180501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169950	3241	M.H. PSQUIATRICO	USTAVO A. MADEP	38060001	381501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000169926	3241	M.H. PSQUIATRICO	AZAPOTZALCO	36010005	361601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000169927	3241	M.H. PSQUIATRICO	TLALPÁN	37600001	371501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000169956	3241	M.H.R No. 1 UMMAE ESPE CTRIO MED	MERIDA	33010001	331601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000169801	3241	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20010001	201001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169138	3241	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUJALPÁN	16050002	161401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000169968	3241	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000169937	3241	H. PEDIATRIA S-A	CUAUHTEMOC	37850001	371101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000169123	3241	M.H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES	37850005	371802	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000169124	3241	M.H. ONCOLOGIA- CAN	CUAUHTEMOC	37850002	371201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
<b>TOTAL:</b>																	18,502,000.00						



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0171**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

33

## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017    MODELO: TEC-5631 / AVALO PARTIDA: 2    CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; CANTIDAD: 120    FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 1 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. <b><u>FOLLETO 1 : MANUAL 2 PÁG. 1-2</u></b>
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. <b><u>FOLLETO 1 : MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3</u></b>
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. <b><u>FOLLETO 1</u></b>



**biossmanri**

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017  
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

**NOMBRE GENÉRICO**

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS  
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO  
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3  
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 2 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.

2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.

2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.

2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.

2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.

2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.

2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.

2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.

2.1.1.10. Sistema de seguridad.

2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.

2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. **FOLLETO 1**

2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. **FOLLETO 1**

2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. **FOLLETO 1**

2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. **FOLLETO 1**

2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. **FOLLETO 1**

2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. **FOLLETO 1**

2.1.1.9. Con cinco cajones. **FOLLETO 1**

2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. **FOLLETO 1**

2.1.1.10. Sistema de seguridad. **FOLLETO 1**

2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. **FOLLETO 1**

2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado. **FOLLETO 1**

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
 Av. Cuahtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_nnty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

0

## Anexo No. 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 00000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <b><u>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6</u></b>
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4</u></b>
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. <b><u>CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4</u></b>
2.1.2.3. Autoinflable. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 3</u></b>
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 3</u></b>
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 3</u></b>
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) : Volumen de la bolsa 320ml. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 3</u></b>

DIVISION DE CONTRATACION  
 05/09/2017



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 4 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). <b>CATALOGO 1 PÁG. 4</b>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <b>CATALOGO 1 PÁG. 4</b>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <b>CATALOGO 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <b>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</b>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <b>MANUAL 1 PÁG. 2</b>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <b>MANUAL 1 PÁG. 2</b>
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <b>CATALOGO 2 PÁG. 1</b>
2.1.3.1. Mango: <b>CATALOGO 2 PÁG. 4</b>
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. <b>CATALOGO 2 PÁG. 2</b>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). <b>CATALOGO 2 PÁG. 2</b>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
Av. Cauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores.  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

3

## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017    MODELO: TEC-5631 / AVALO PARTIDA: 2    CATALOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; CANTIDAD: 120    FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 5 DE 12

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</u></b>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u></b>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u></b>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</u></b>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u></b>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u></b>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u></b>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u></b>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, <b><u>monitorio/continuo integrado y con</u></b>



## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>
CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>

HOJA 6 DE 12

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autopueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutanea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3, 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autopueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SA: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u></b>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u></b>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u></b>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u></b>



**biossmann**

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434, int. T3  
Col. Ladrón de Gueyará  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 8 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u></b>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u></b>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u></b>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u></b>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u></b>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
Av. Cauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

3



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 9 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19. Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.5.19 Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.4 Dos canales. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u>
2.1.5.20 Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100- <del>desfibrilaciones</del> a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas\_casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas\_casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty\_casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl\_casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017  
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

**NOMBRE GENÉRICO**

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS  
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-56317/AVALO  
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3  
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 10 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>



Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
 Av. Cauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

3



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA )
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 )
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 05170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
Av. Cuahtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
	HOJA 12 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>7.3. Para bienes internacionales incluir</b>
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

<b>7.3. Para bienes internacionales incluir.</b>
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4 )

**ATENTAMENTE**

**ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

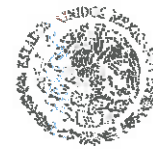


Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de GuevarA  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,804.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)		510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).		859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).		786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72





870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

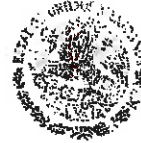
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

3



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

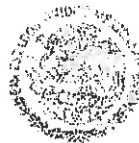
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los Bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
  1. En el caso de que algún particular:
    - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
    - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
    - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
  - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
  - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,





878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p style="text-align: center;"><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p style="text-align: center;"><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
IZ

9



DICE:

34. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), d

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO

36. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409



Director General de Asesoría y Planeación  
 Subdirector de Asesoría y Planeación  
 Coordinador de Asesoría y Planeación  
 Asesor de Asesoría y Planeación  
 Asistente de Asesoría y Planeación

DEBE DECIR

2.2 Vaporizadores  
 2.2.1 Administrar los vaporizadores (seofluorano e isoflutano) (indicar marca y modelo)

2.2 Vaporizadores  
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores a elección de la Unidad (indicar marca y modelo) de acuerdo con el siguiente cuadro:

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE
38	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza
39	Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua
38	Guerrero	Guerrero	Guerrero
39	Buena Vista	Buena Vista	Buena Vista
39	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo
39	Morelos	Morelos	Morelos
39	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo
39	Veracruz	Veracruz	Veracruz
39	Yucatán	Yucatán	Yucatán
39	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas
39	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí
39	Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcala
39	Veracruz	Veracruz	Veracruz
39	Michoacán	Michoacán	Michoacán
39	Morelos	Morelos	Morelos
39	Michoacán	Michoacán	Michoacán
39	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa
39	Sonora	Sonora	Sonora
39	Tamaulipas	Tamaulipas	Tamaulipas

PRECISIONES TECNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

IMPRESION ADMINISTRATIVA DE LA CONVOCATORIA

3



DICE

UNO

DEBE DECIR


<p>37. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de <del>4 m</del> como mínimo.</p> <p>3.1.4 Control de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o <del>pedal bipolar</del>, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopoles (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>
--	--

2284

JARG/LAG/GAME/JIZSP/MIMA/CVPMR/JR/SKTH/INCJ/GDLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
No. LA-019GYR040-E8-2017

S

I

N

T

M

X

T

O



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0171**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

3

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL



PHOTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Celular	Celular	Observaciones
1	Hosp. Especialidades CMN La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Casa y Zoológico SNV Col. La Paz C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.191.0391.03.01	Angiografía arco monoplaneo.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.191.0391.03.01	Angiografía arco monoplaneo.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CNMCO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.191.0391.03.01	Angiografía arco monoplaneo.
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oculante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Artillero Mier, Cd. Sanfilipe Morelos C.P. 2095 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Baja California	HGR1-UMAA TLAJANA, BC	Calle Camada #18801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Baja California Sur	UMF34-LA PAZ, BCS	Bvtd. Francisco J. Mújica No. 4090 e/ E. Coahuay y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valerian Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 3 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jaramín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvtd. Heróld R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF20 FCO IMADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Coahuila	UMF Y UMAA 08SALTILLO, COAH	Damasc Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Distrito Federal	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Cad. del Hueso S/N Erma Calz. de Las Bombas y Prcl. Div. del Norte, Cdi. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.
2	Distrito Federal	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Baxago.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Clasificación	Origen	Ubicación	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Destinatario	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N S. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N S. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H P.S.I.Q U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Méndez, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Sanis y Zashcha S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H P.S.I.Q S/N FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelaguna C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	5
2	Hosp. Oncología C.M.N S. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N S. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Hosp. Pediatría C.M.N S. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N S. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acaltlan Naucalpan de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMAAC PUEBLA, PUE	Diagonal Dehesas de La Rapiñada y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Huerfana Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Jalisco	HGZ JUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin ese, Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	5
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/n Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuapán, Tlahuapán de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Calliujon Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	5
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	17
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Nuevo León	HGZMFR SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarón A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Nuevo León	HGSNMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Efr. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68800 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.	2

3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO**

Estado	Centro	Comité	Asignación de Equipo	Ciudad	Cebs	FE	CE	FE	CE	FE	CE	FE	CE	FE	CE	FE	CE
2	Queretaro	HG323 SAN JUAN DEL RIO, OJO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Queretaro	UMF12 CADERFEYTA DE MONTES, OJO	Ezequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76000, Caderfeyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Arachiz C.P. 87800, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Tlaxcala	UMF51, SNIUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90550 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Helmina S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Camatera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Méridicos S/N C.P. 96250, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Uruao Gaván S/N, C.P. 94250, L Nopaltepec, Casamatlapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOPYCA, VER NTE	Calle Cineola (Está En Un Cerro), Col. Pinar Nuevo, C.P. 92107, Tantopyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01	16814	531.191.0391.03.01
3	Chihuahua	HGZ18 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Reno # 450 Norte Zona PRONAF Av. Valentin Fuentes #2828 Col. Informatic Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	Chihuahua	HGZ36 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 269 Entre Almirante El Halcón Col. Trinidad San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	Distrito Federal	HGZNF9 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guardajalisco, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Christopher Guillermo Oliva Melius	Ingeniero Biomédico	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	Puebla	HGZ88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Moderna, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01
3	Sonora	HGZ22 HERMOSILLO, SON				16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01	16882	531.632.0554.03.01



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.A**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Dirección	Alcaldía	Comisión	Coordinador	Coordinador de Ingeniería Biomédica	FEI	Clave	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HUELAS GUAMA CD RYNOUSA, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas Bv. Hidalgo, 2000 Col. del Valle C.P. 66020, Reynosa, Cárdenas	Ing. Hecor Antonio Guzmán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 UMMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 CTACALCO, DF SUR	Puente Elias Calles No. 473 Emblema Camarero Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANGUN, Q ROO	Av. José López Pombo Esquina Kabani S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ7 BOCCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Est. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Emble Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Insurgencia y Protonigro Guerrero, Col. Multifamiliares del Hueso, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Compañías C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Com Izabel Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutisimo Esp. Río Llama, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Llama, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMINVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2865 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ187 TERCERO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Tercero de Mayo, Tercero, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 89050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HFDIATRIA OBL AGNOC, JAL	UMAE HFDIATRIA OBL AGNOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUAASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján, C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
8	Baja California	HGR1 UMMAA TIJUANA, BC	22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Baja California	HGCMF7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Pío Saratín # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
SUMA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunicación	Localidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	FE	EN	SE	ES
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Loma en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZM26 CARO SAN LUCAS, BCS	Carretera a todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	erick.lagan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HIDALGO DE PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Hernández Torres	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacaranda Col. Torón Jacin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heródi R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Cd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Mocher Ocampo No. 82 Col. Centro C.P. 49550, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Eri. María Carrión Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Fungaz García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.fungaz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Raza	UMAE H INFECTO CANLA RAZA	Zacachila y Tucumán Federal Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 C.M.N LA RAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pavella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano y Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CANO, JAL	Boleslao Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
México Poniente	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Eco. Vieg. SN Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZM14 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alimentarios S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZM13 APATZINGAN, MICH	Calle Correñigera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZM10 MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Sobera, Morelia, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZM7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ojitos 63 Col. Las Adrovecas C.P. 56857, La Piedra de Caldas, La Piedad, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZM10 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Nicolas Echeverría sn Col. Querultemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxteco Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxteco, C.P. 68300 San Juan Bautista (Tuxteco), San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monceta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monceta@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gercoarezo Col. San Nicolas Teuchimé, C.P. 78720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Quintana Roo	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77515, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Sonora	HGSZM29 NAACUZZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Neozaco de García, Neozaco de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Clasificación	Entidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	ISE	Clave	Descripción	Unidad
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	HGR1	Huatabampo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSSILLO, SON	HGP	Av. Morelos, Ixtora Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HG246 YILLAHERMOSA, TAB	HG246	Av. Universidad SN, Cd. Casa Blanca C.P. 86060	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HG22 GARDENAS, TAB	HG22	Urb. Alamosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	HG211	Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Praetorios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Veracruz Norte	UMAE HPDIATRIA OBLACMOC, JAL	UMAE	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	HG271	Problección Diaz Mirón SN Est. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HG2NF24 POZA RICA, VER	HG2NF24	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 90260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Veracruz Norte	HG2NF33 SAN ANDRES TUXTLA YNTE	HG2NF33	Camarena Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	HGR12	Av. Colón con Itzáes Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlil Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California	HG2MF3 ENSENADA, BC	HG2MF3	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California	HG2MF12 S LUIS R	HG2MF12	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California	COLORADO, SON	COL	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HG2238 SAN JOSE DEL CARO, BCS	HG2238	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemey, Morelos	Ing. Alan Alfonso Montemey Guereca	Leña de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemey@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	UMAE HGO 23 MONTEPERREY, NL	UMAE	Montemey, Morelos	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HG208 TULPETLAC, EDO MEX	HG208	Vía Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera a Papilua Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal, Coahuila	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Baja California Sur	UMAE HPDIATRIA OBLACMOC, JAL	UMAE	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Baja California Sur	HGR1-UMAA TLUANA, BC	HGR1	Calle Canales # 16801 Col. Río Tijuana encara Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Baja California Sur	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	UMFH4	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Baja California Sur	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	UMFH13	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	UMF3	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATIGOS, BCS	UMF10	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandá, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	HGZ 1	Cdad. Antonio Harro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	HGZ 11	Carretera 37 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
Coahuila	HGZM12 SALTILLO, COAH	HGZM12	Bldv. Venustiano Carranza y Bldv. Hipocsa Col. Fraccionamiento Kosesa C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	HGZM16	Bldv. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	HGZM18	Bldv. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	HGZM17	Bldv. Harold R. Payne Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	HGZM24	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	UMF88	Av. de los Arroyos y Bldv. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	UMF73	Pablo de Magla No. 528 y Graf. Manuel Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1

6



**ANEXO No. 1-A  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPOS**

Ciudad	Cooperativa	Unidad Medica	Instalación	Administrador Encargado	Correo Electrónico	FEEL	Sal	Modalidad	Observaciones
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Barro y Arriola Ctl. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	León Norte No. 807 y Alameda Ctl. Zona Centro C.P. 26500, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alcaldía y General Araya Ctl. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guarimuro y Colonia Americana Ctl. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Rd. S. José y Calle Guadalupe Ctl. Milador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF31 BARRUTERAN, COAH	Av. Wilfredo No. 18 Ctl. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF26 AGLITA, COAH	Chol. Hospital Ctl. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF50 CUATROCIELEGAS, COAH	Presidencia Caranza y Mercado Ctl. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocielegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Ctl. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Moreland No. 303 Ota. Ctl. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Ctl. Nuevo Centro Microcentro, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCED, DF	Av. Circunvalación España Corrección. Ctl. Mercad Beltrana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bucanegra No. 10 Ctl. Guerrero C.P. 06500, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Distrito Federal Sur	HIGAZA POC DEL PASO Y T. DF	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Ctl. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacasco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Martínez @ Imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HIGAZA POC DEL PASO Y T. DF	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Ctl. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades C.M.N La Piza	UMAE HE CAN LA RAZA	Seña y Zacañón SN Ctl. La Piza C.P. 02980, Deleg. Acozacotalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calligón San Fernando Ctl. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Ctl. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Ctl. Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Piedad SN Ctl. Fernando Hugar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Formando Hugar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zúrate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zurate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CON OREGON, SON	Calle Prohibición Hidalgo y Huesaque SIN Ctl. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Calima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vitencencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.vitencencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 25, Nueva León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Valenciano Ctl. Nueva Mercedes C.P. 64480, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Cambio Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Ctl. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hens Ulrich Lar. Cruz	Ingeniero Biomédico	hens.lar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CON OREGON, SON	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Ctl. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Camalinas SIN, Española, San Juan Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Salvador Alende 100 Ctl. Centro C.P. 66600, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Corregidora y 22 de Octubre SIN Ctl. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Anáhuac de la Constitución, Apizaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Oblea, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pita Ctl. Moreuma C.P. 61505, Heroica Zikicuro, Zacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	con





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
CONFERENCIA DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	DISTRIBUCIÓN	Coordinador	Administrador de Contrato	FEEL	SE	FEEL	SE	FEEL	SE	FEEL	SE	FEEL	SE	FEEL	SE	FEEL	SE
10	Michoacán	UMF 11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Carpenas, y Correogracia S.N. Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dif. Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Buiz, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	Ing. Roy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Perla y Entre San de Mayo y Palomera Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuicatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alajuela	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nayarit	HGZM-FID SANTIAGO	Nicolas Echeverría en Col. Cuicatlan	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nayarit	IXQUITLA NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Varadero	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2						
10	Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandéras	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4						
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA AFODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nuevo León	HGSMF10 SAGRINAS HIDALGO NL	Escobedo y Ahumada S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	5						
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corines y Carera Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magroña Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estorero y Píoing, Ruiz Corines Col. Valle Verde 2o, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2						
10	Nuevo León	UMF19 AFODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2						
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Amargura y Jiménez Col. Pasajón C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2						
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Celestino García y Guadalupe Col. Celestino García C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Oaxaca	HG21 JUMAA OAXACA, OAX	Av. Masetero Israel Cavazos 350, Col. Finca de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Puebla	HG20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cdad. Heroe de Chapatúpe: 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2						
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Islas Olvera, Benito Juárez y Justo Sierra Col. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Tabasco	HG23 Cárdenas, TAB	Hercilia Guzmán, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Tabasco	UMF44 LA CEBRA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Oroclito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Tamaulipas	HG25 CIUMMA CD REYNOSA, TAMP	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 88900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Tlaxcala	HG2 MF 2 APIZACO, TLAX	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calli Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1						
10	Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Capulalpan, Capulalpan, Tlaxcala	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Administradora	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2						
10	Veracruz Norte	HG271 BOGA DEL RIO, VER NTE	Bellaco Domingo No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quiñero	Director Médico	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Unidad	Unidad de Responsabilidad	Nombre del Responsable	Grado	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL VER NTE	Av. Avenida Flores Magón Esq. Calles de la Cruz - Reforma, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Veracruz Norte	HGZMFS26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esp. Calle Principal, La Villa de Tampamachoco Col. Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Veracruz Sur	HGZMFS32 MIRAVITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. cp. 96700, Miravitan, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Tiener Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Zacatecas	UMF9 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.	1	
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Ben Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.ben@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento Kinross C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Coahuila	HGZMFI 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento Kinross C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Coahuila	HGZMFI MONGOLVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE H PSHO U MORELOS, DF NTE	Chd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amoyó Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amoyo@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Prolongación y Lomas Esquivas Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12178	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Avenida Aragón Roma #. 450 Norte Zona PROMAF Centro, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Chihuahua	CUAUHTEHOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Chihuahua	HGZMFI HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prologación Independencia Tecnológico Centro Cuauhtémoc, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Guerrero	HGZ6 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Lenida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Guerrero	HGZMFI2 RAPUATO, GTO	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39950, Rapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Lenida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Hosp. General de Culiacán	UMAE HS CAN LA RAZA	Cd. Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02800, D.F. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boalios	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Hosp. Pediatría GMSXVI Siles XXI	UMAE H PEDIATRIA GMSXVI SILES XXI, PUE	Av. Guadalupe No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMAHA PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La Patria y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Sinaloa	HGZMFS MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 92148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Fivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.afivera@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Compro y Mina 200 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
Baja California	HGZMFI 2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin G. s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Ben Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.ben@imss.gob.mx	11802	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alice Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1	
Jalisco	HG948 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11922	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Municipio	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	CIF	Clasificación	Grado	Observaciones
13	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador para estado sólido.	1	
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana San Nicolás Bravo y Cuatrimientos Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador para estado sólido.	1	
13	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Fraytos de San Vicente 1a. Secc. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tráedo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lira@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador para estado sólido.	1	
13	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador para estado sólido.	1	
13	Zaragoza	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Cirmunización y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Iztapalapa, Hidalgo	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Alameda, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hsp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Fomando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
14	Hsp. General G.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Chiz. Valley y Jucanandaa Col. La Raza C.P. 02980, Delgado, Veracruz	Ing. José Luis Flores Boboñas	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancipán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HG527 LA PIEDRA, MICH	Calle Carvajal 83 Col. Las Alibolitas C.P. 93837, La Piedra de Cabaltes, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Puebla	HG5210 NUEVO MECAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pinar Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecama, Juan Gardoqui, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Av. Cárdenas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Condegoza, Col. Mercedes Batubana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hidalgo	HG52 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
15	Hsp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancipán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Est. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Palomera S/N Col. Laredo C.P. 33360, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Prenio Cárdenas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Ubicación	Concepto	Administrador	Correo Electrónico	Clave	IMSS	Fecha	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia (N. 4, Distrito Federal)	UMAE H60 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 209 Entre Alamanero E y Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	H628 URLAPAN, MICH	Cajada Benito Juárez Esq. Con. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Unamari-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	H629MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	H629 CHAPRO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tabasco	H6246 VILLAFRANCA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	H6271 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Amador Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	H625 MFI TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Torcaza de Xicómocatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomaláh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ladrónsita C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102, Col. Fraccionamiento Operativo C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Periférico Mexicanos Col. Gremial C.P. 20300, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Cd. Anexo Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	H62MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarón Col. Torreon Jandín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	H62MF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H62MF20 FOO MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H62MF23 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMAF Y UMAA	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	99SALTILLO, COAH/JUA	Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	H6246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Durango Rodríguez No. 780, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro del Centro C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H62AMP2 PAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36650, Papuato, Guerrero	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	H62AMP16 GUANAJUATO, GTO	Juan del Carmen No. 17, Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H62AMP3 ZIHUATANEJO, GRO	Omasá y Hecomo No. 1, Col. El Huijil C.P. 40660, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H62AMP3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38100, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	H62AMP5 TAXCO, GRO	Av. De los Pilares No. 350 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H62AMP19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Puzarcabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H621 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernál Alta Progreso Col. Franchico Villa C.P. 38100, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lot 1, Col. Umo Largo Joyas del Marquero, C.P. 39905	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N. 2, Soledad	UMAE H23 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologacion Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades N. 2, Soledad	UMAE H23 OBLATOS CAMINO, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N. 2, Morelos León	UMAE H30 OBLATOS CHINO, NI	Av. Constitución y Plác. U. Gómez SN, C.P. 64000, Morelos, Morelos, Morelos León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia N. 2, Morelos León	UMAE H30 OBLATOS VERDES, JAL	Balsano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cuevas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H70 LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavifa Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Anzures, Naveabán de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lic. Enrique Abarrán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Contratación	Unidad	Dirección	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	SN	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coaxaco 15 S/N Exq. Av. R. R. Co. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ28 URUAPAN, MICH	Fedatari Calzada Benito Juárez Esq. Com. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Américos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZSMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Coscohuera y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZSMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salazar, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF TUMACA S/N PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ortiz y María Cantú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcíaesposo Col. San Nicolás Telixtliá, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera México - Metepec S/N C.P. 74360, México, México	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 72000, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinterón, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 75000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estreles Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fraymón de Aguirre Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Mestas @imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	oscar.mestas@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Dist. Almada S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.mestas@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ23 CARRENAS, TAB	Av. Francisco Trullío Guma S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Ballestaro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narabé y Raloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Ouilmero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER	Calle Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Ouilmero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Takamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Carretera Federal Mérida - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lc. Sergio Admián Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallices@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoabo Tlalcoac C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD ORFESON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesca S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvtd. Periferia N° 2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Grental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marifmez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifmez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Estado	Unidad Federativa	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Revolución Chaz, Cd. San José, 11.5 zarzal, Almagro 2 Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Camarena a todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23879, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Méndez por Tallamantes y Quiñana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Cuameco	Ing. Juan Alberto Basto Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHI	Carretera Coatepec y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáto Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniato@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chicosasén esquina Anticipo 115 Col. Las Palmas C.P. 292400, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáto Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniato@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGRFB-LIMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Tonos del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Chouier 1 8625 Col. Informarí Angel Fries, C.P. 326809, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COA	Jesús de Valasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 23, Col. Solares; Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Panatillo C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2656 Nezuhtlahuilli y Xolotlango Col. Xolotlango C.P. 04810, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Edificios Pasador y Prólogo, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Simón	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guanajuato	HGZ4 DELAVA, GTO	Av. Michoacán Esp. Hdo Lerma, Centro C.P. 36060, Delava, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49800, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, TLAQUEPAQUEJA	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45600, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SPA, Sección. C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Escuela Flores Magón Col. La Moa C.P. 32000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Ariser Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ariser.villareal@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Sur	HGZ43 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarcozo Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Iuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	ray.bolonges@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zocatepec, Morelos, C.P. 62780 Zocatepec de Hidalgo, Zocatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquieta	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de viera Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Múzquiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF66666 STALUCIA DEL CANTO, OAX	Alamos 1200 Escuela Don Alvarado, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Henderia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Delegacional de Biomédica	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 CUERTEPAO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECARILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF15 CANGUN, NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Profing, Tulum, M. 7 L, T. Región 88 C.P. 77927, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76800, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Thredo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.lizeth@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Informarí Hameya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Protección Guerrero S/N, Col. Millanmieres del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MAJERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Caballero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilarte@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF65 UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMNI LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMNI CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS RETES, MICH	Ing. Ruy Borgez Kuri Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borgez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Merdizán Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.merdez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cavallotti	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA YNTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMNI CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CNMO, JAL	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétano	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4

CELTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Entidad	Municipio	Nombre de Equipo	Cant.	Cam.	Características	FEI	FEI	FEI	FEI	FEI	FEI
23	Shoabá	HGZ40 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	4		
23	Shoabá	HGR1 CULIACÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	6		
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	1		
24	Aguaascalientes, AGS	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4		
24	Michoacán	HGZ6 UTOPIAN, MICH	Ing. Ruy Bolques Kurt Szostak	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolques@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotelo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1		
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1		
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1		
26	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4		
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Coahuila	HGZMF4 PARRAS DL FUENTES, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Coahuila	HGSC19 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Coahuila	HGZMF4 TECOMAN, COA	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Nayarit	HGR1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirambón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4		
26	Puebla	HGR1 PUEBLA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Puebla	HGSC19-NUUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Shoabá	HGZMF8 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
27	Hosp. General Oaxaca y N. 3. C.M.La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Penilla Villalobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10		
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLÁN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1		
27	Puebla	HGR16 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1		
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1		
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1		
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1		





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Código	Entidad Federativa	Unidad Federativa	Quintal	Administración de Contratos	Clave	Correo Electrónico	PSU	Clave	Descripción	Cantidad
29	Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2600 UTE. Col. Torreon Sur, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jeje de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Coahuila	HGRAS LOS AVILA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Cristóbal Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Metamoras y Zúñiga S.N.C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG2MF6 SAN NICOLAS DL	Guadalupe y Carratera A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Potosí Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG2MF9 TECATE, BC	Av. Potosí G1 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín G1 sin Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MF16 CIUDAD GUARITERMO, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma sin Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jeje de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jeje de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Pronto Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jeje de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nariño y Luis Guillerm Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carrtera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Escapamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MF 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MF 19 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Paps Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF 7 MONCLOVA, COAH	Francisco I. Madano y Melamoras Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	FUENTE, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF 20 FCO MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 20350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF 27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Bvd. Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF 23 CIUDAD ACUÑA, COAH	Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Coahuila	88SALTILLO, COAH	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontina Col. Magiskana de Las Salinas C.P. 07760, Deling, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Norte	HG2 24 INSURGENTES, DF NORTE	Ciudad de las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deling, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deling, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Distrito Federal Sur	HG27 GABRIEL MANCERA, DF SUR	14310, Deling, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guanajuato	HGSZMF 15 MOROLEON, GTO	Problemas América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morolón, Guanajuato	Ing. César Alejandro Fariñas Rodríguez	Coordinador Biomédico	cesar.fariñas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HERI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines sin, Inforevit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG2MF 1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Osápedes C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Descripción	Ubicación	Administrador	Correo	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Cel.	Ext. Fax	Ext. Móvil	Ext. Correo
30	Hosp. Cardiología C.M.N. CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	alberto.saucedo@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. San Fernando No. 287 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	david.nava@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	david.nava@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 27230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	pedro.pozos@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	christopher.zarate@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morcos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	ulises.mora@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	rafael.ortega@imss.gob.mx
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	Carretera 41 No. 438 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguea	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	francisco.cuervo@imss.gob.mx
30	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelto Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	jose.vargas@imss.gob.mx
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acantiladas, Napaucan de Juárez, C.P. 53190, Edo. de México	Lc. Enrique Alvarán Vázquez	Director Administrativo de la UVAE	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	enrique.alvaran@imss.gob.mx
30	Hosp. México Oriente	Antigua Carretera Tlalpanera San Franco La Cuadrada, C.P. 54739 Cuautlilán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx
30	Hosp. México Occidente	Av. Gustavo Baz San Numero, Esc. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpan, Tlalpan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx
30	Hosp. México Poniente	Carretera C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	anuar.villareal@imss.gob.mx
30	Hosp. México Poniente	Carretera C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	anuar.villareal@imss.gob.mx
30	Hosp. Michoacán	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61381, La Goleta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	ruy.bolonges@imss.gob.mx
30	Hosp. Michoacán	Av. Lazaro Cardenas San Col. Centro C.P. 61600, Palacuaro, Palacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	ruy.bolonges@imss.gob.mx
30	Hosp. Michoacán	Calle Salazar No. 143 Esc. Con Landa y Pita Col. Mecaxuma C.P. 61506, Heriberto Zalcasano, Zihuatlan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	ruy.bolonges@imss.gob.mx
30	Hosp. Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx
30	Hosp. Morelos	Av. Lazaro Cardenas S/N Zacatecas, Morelos, C.P. 62780, Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx
30	Hosp. Nayarit	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatitlan, Querétaro, Querétaro	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	oliver.ruiz@imss.gob.mx
30	Hosp. Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	oliver.ruiz@imss.gob.mx
30	Hosp. Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	oliver.ruiz@imss.gob.mx
30	Hosp. Nuevo León	Independencia en Col. El Belis	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx
30	Hosp. Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx
30	Hosp. Nuevo León	Manzaneros y Zurera S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx
30	Hosp. Nuevo León	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx
30	Hosp. Nuevo León	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Tomas S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx
30	Hosp. Nuevo León	Emilio Carranza y Nidia Héroles S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantón	Distribución	Instalación	Centro de Atención	Responsable	Correo Electrónico	TEL	Ext	Descripción	Cantón
30	Nuevo León	UMAA 86 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Cuervo Díaz de Haranga 154, Boquerones de Santo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SIN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saez	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CALIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HCP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Mercedes C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ2 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 116, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotécatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Juárez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HFDIATRIA OBLACINOCJAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Reyes C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Néstor Alberto Mondragón	nestor.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	HGR2M28	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGR2M28 TUXPAN, VERINTE	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Cuintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tlaxpam de Rodríguez Cano, Yucatán	Ing. Simón García Cuintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO ZAC	Tlaxpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Toralini Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Merida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hidalgo	HGZ2 TLANCANGO, HGO	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGR2M6 TEPALI DEL RIO, HGO	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgar Aron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxpam, Colón Centro No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DE SUR	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alcantarillo E Hidalgo Col. Tlaxpam San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Pomiente	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Adolfo de la Vea y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Adrián Méndez Fomint	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR2M4 ZAMORA, MICH	Av. Madrid y Paseo de los Almirados SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGR2 83 MORELIA, MICH	Av. Camarinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGR2M12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR2M17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61801, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGR20 LA WARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inmóvil La Margarita, C.P. 72960, Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGR26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarezl Aragón Remo # 450 Norte Zona PRONAF Puigla	Ing. Miguel Martínez Cedera	miguel.martinez@imss.gob.mx	19400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE EQUIPAMIENTO

Entidad	Distribución	Unidad / Área	Responsable	Correo Electrónico	Modelo	Valor	Descripción	Unidad	Valor	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.919.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	1		
33	Baja California	HGRH-UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Barc Verutigo	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Baja California	HGSMAF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Barc Verutigo	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Marín Chávez	gustavo.mar@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Yáñez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3		
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMINVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Michoacán	HGZ B3 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1		
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Barc Verutigo	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Baja California	HGZ20 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Barc Verutigo	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Chihuahua	HGR68-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Marín Cárdena	miguel.mar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	cesar.mangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMINSOX1	Ing. David Nera Rodríguez	david.nera@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4		
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Yáñez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMINVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLITOS CINRO, JAL	Ing. Álvaro Verbuco Corra	alvaro.verbuco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMINAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Laur Cruz	hans.laur@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Michoacán	HGR1 CHAPU, MORELIA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		
34	Querehuro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Domicilio	Asignación	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Salario	Responsabilidades	Comentarios
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tejón y Kink, M.I. L1 Región 509 C.P. 75383, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime_magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge_rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Quintana Roo	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, QAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana_hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLABADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sn. Col. Ruz Gómez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua sn. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Provinger Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27890, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26850, Miquiztli, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF19 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Ortegón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF88 PANOS ARIZPE, COAH	Av. De los Anoyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Pamos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF49 ARBOLITO, DF	Av. Tenavaya Chalmira SN, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Delgado Guerrero A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto_linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF44 LA ESQUAJERA, DF	Delgado Guerrero A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto_linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Pío de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delgado Guerrero A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo_martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2635 Nezahualcoyotl y Axtopango Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Delgado Guerrero A. Madero, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Coahuila	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carmelita Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3	
Coahuila	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ciudad y Pelonzo No. 1 Col. El Hualpe C.P. 40880, Temente José Zavala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Corfines sn, Infonavi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan_montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Ciudad Valiente Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan_osoriorp@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMFH24 AMECA, JAL	Calz. Plinio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF71 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Palomas Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF49 CUITLAPUJAC, GUAD.	Ciudad de México No. 789 Col. Sector Palomas C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47000, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 45950, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Coahuila	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Héctor Sur No. 3439 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF10 SANTAGO ACQUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián_alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon_moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	



ANEXO No. 1

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad Federativa	Unidad	Dir. del	Com. Entidad	SR	Equipo	Com. Entidad	SR	Equipo	Com. Entidad
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Quintana Roo	UNIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Leath Thredo Escobedo	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Sonora	HGRI CD ORREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Tlaxcala	HGZ5 MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Veracruz Sur	HGZ2 CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Veracruz Sur	HGZMF12 PUTREHO, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Yucatán	HGZMF3 TIZMIN, YUC	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Comunicación	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación	16416	Ultrasonógrafo básico.	Comunicación
Chiuhuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Matheo Castaña	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Miller Sánchez	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Miller Sánchez	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Durango	HGZ16 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Hosp. Gineco Obstétrico	UNAE HGO 23 MONTERREY, NTL	Ing. Alier Alfonso Montemayor Guayra	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
México Pnorte	HGZ16 CUAUTLA, EDO	Ing. Anuar Villareal Wcng	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Michoacán	HGZ16 MORELIA, MICHO	Ing. Ray Bolgones Kuri	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Oaxaca	HGZ3 SMOGIMB TLUKTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Comunicación	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Sonora	HGZ16 HERMOJILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Comunicación	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Chiapas	HGZ2 TUSTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Averdado Arzate	Comunicación	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Hosp. Gineco Obstétrico	UNAE HGO 4 SAN ANSEL, DF N° 4, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Comunicación	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
México Oriente	HGZ36 COACALCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuauilla	Comunicación	Comunicación	16813	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16813	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Quintana Roo	HGRI CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara	Comunicación	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación
Distrito Federal	HGZ2 FCO DEL PASO Y T, DF SLP	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Comunicación	Comunicación	16813	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación	16813	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	Comunicación



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Distribución	Unidad	Objeto	Responsable	Correo Electrónico	REEL	Unidad de alta especialidad	Clave
38	Distrito Federal Sur	H6230 IZTACALCO, DF SUR	Plumero Elias Calleja No. 473 Emilio Carranza Col. Sama Anillo C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Suselito Adolfo Martínez Chávez	ingustero.martinez@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMMA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay, C.P. 22450, Tijuana, Baja California, México	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	H62 UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Periferia Arzapatzaco, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H62MF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Guerrero	H62MF18 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAN CD OBEREGON, SON	Calle Prolongación Hielajo y Huastlay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CINLA RAZA	Cd. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Castañeda	bertha.anoyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENERXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERXTE	Superavonita Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acaulcan Neocateh de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Semron Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Morelia	H6211 XALAPA, VER NTE	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Colifrán Pasaes, Colifrán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	H6211 XALAPA, VER NTE	Av. Morelos, Istmo Overa Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	veronica.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	H6215 CÚMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 18 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	H6212 MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Itzaez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.armado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	H6211 MÉRIDA, YUC	Calle 47 No. 439 X 34 Est. Terminos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.armado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96900, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Baja California Sur	H62MF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Chichea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Chihuahua	H621 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Castañeda	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Durango	H62MF1 DURANGO, DGO	Pedro Canosa Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serranil	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guajuato	H62MF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos ssa, Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guajuato	H6210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Centenario No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Ent. María Candelaria Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**ANEXO No. 1-A**

**LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES ASIGNADOS**

Estado	Localidad	Unidad	Nombre del Asignado	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Unidad de electrocrugía de uso general.	CHUMH
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 ORNVER	Av. Guaymas, Esq. Guaymas y Familia S/N Col. Lomas del Hoyo C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE HE2 OAHCO	Calle Protección del Halcón y Higuayá S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	8
40	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2680 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Paron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benitazábal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	2
40	Michoacán	HG26 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HG21F4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HG23 MORRELA, MICHOACAN	Av. Camellinas S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 58070, Morrela, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	2
40	Michoacán	HG21F2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 59000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Doris 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Nayarit	HG21F10 SANITAGO XICUMTLA, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Teitzitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG816 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Puebla	HG2310 NUEVO NECARA, PUE	Av. 10 de Mayo Espinosa Pino Suarez, C.P. 73200, Nuevo Necara, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	10
40	Queretaro	HG81 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, San Juan del Monte, Querétaro de Arzobispo, San Juan del Monte, Querétaro de Arzobispo, Querétaro, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sotelo López	juan.sotelo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Queretaro	UMAA ISANTIGO, QUERETARO, QRO	Barras, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sotelo López	juan.sotelo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Quintana Roo	HG21F1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campeste C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	San Luis Potosí	HG21F1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Teresa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Truado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	10
40	Sinaloa	HG21F3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Aristides Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Tamaulipas	HG21F1 CIUDAD MADERO, TAM	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotec Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Tlaxcala	HG21F18 TLAXCALA, TLAX	Gobierno Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Veracruz Ntra	HG21F28 VERACRUZ, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad, C.P. 93610, Marlin de La Torre, Marlin de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintan	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Veracruz Sur	HG81F1 ORIZABA, VER SUR	Orizaba 6 y sur 41 col. Centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvera	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Yucatán	HG81F1 MÉRIDA, YUC	Av. Collón Con Itz'at Col. García Gineris C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahú Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	5
40	Yucatán	HG81F1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahú Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
41	Guerrero	HG81F1 ACAPULCO, GRO	C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Villa G.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	1
41	Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Lina Lizeth Truado Escobosa	lina.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	1
41	San Luis Potosí	HG230 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Puobas de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Truado Escobosa	lina.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Rango	Subsección	Unidad	Centro	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Identificación	Fecha	Unidad	Modalidad
42	Aguascalientes	HGZA AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Utopacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carretera Coahuila y Amillo Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 29000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGZ25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Apli No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Veníz y División del Norte Col. Portales C.P. 06300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Oscar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	oscar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HCARPIDIOLGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Senis y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 OMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Comarcas y Pradilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMCO, JAL	Basurero Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CNMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhous	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG528 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1989 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhous	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG52WF 28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Niños Héroes No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morales	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morales	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rvras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Miramontes	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Iruñola C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cd. H. Helios de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Lirio Izeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.izeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rvras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Oaxaca y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rvras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Armas Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Subastán Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mira s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Utopacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador audio-pediatría	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.7  
 SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Entidad	Dirección	Unidad	Ciudad	Coordinador	Ciudad	Cargo	Correo	ESL	ESU	Responsable	Ciudad
43	Baja California	HGZMFR TECATE, BC	Av. Pablos City y Av. Juárez No. 160 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Baja California	HGPNF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Chiapas	HGZZ Tuxtla Gutierrez, BC	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedanio Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedanio@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	5
43	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Calle 20 y Avenida del Ejército s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedanio Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedanio@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	5
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 460 Norte Zona PRONAF Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Estado de Jalisco	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Hidalgo	HGZMFB TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Cuernavaca No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacifica S/N Col. Pomañito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	6
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacifica S/N Col. Pomañito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. Christopheir Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopheir.zuniga@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	3
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacifica S/N Col. Pomañito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. Álvaro Venúez Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuez@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	6
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacifica S/N Col. Pomañito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	5
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacifica S/N Col. Pomañito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	10
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacifica S/N Col. Pomañito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. Adrián Méndez Domán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2
43	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Unión Vista, Cametera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Empeque de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Inaugurantes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olivar Gerardo Ruiz Magarinos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivar.ruz@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	4
43	Nuevo León	HGSMIF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2
43	Puebla	HGZ3 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	3
43	Puebla	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés C.P. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2
43	UMAE HGP VALLEON GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurantes Col. Los Panaltes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Morabagón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.morabagon@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	10
43	Veracruz	HGZ11 XALAPA, VER MTE	Barrón, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Yucatán	HGZ12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Gharibá C.P. 07070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 Y 34 Es Tercero El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12189	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1
44	Baja California	HGZMFI TLAJANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Saracho # 802 Col. Aviación G.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	2
44	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	1
44	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	1
44	Chihuahua	HGR8 LIMA GD JUAREZ, CHH	Durango y Román Freyre Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	3
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Chz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	5
44	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.kopazcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Dirección	Unidad	Centro de Costos	Responsable	Correo Electrónico	Ext. Interno	Ext. Externo	Ext. Celular	Ext. Móvil	Ext. Personal	Ext. Celular	Ext. Móvil	Ext. Personal	Ext. Móvil	Ext. Personal	Ext. Celular	Ext. Móvil	Ext. Personal	
Coahuila	HGZAMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Coahuila	HGZAMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Distrito Federal Sur	HGZAMF VICENTE GUERRERO, DF SUR	Distrito Federal	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Durango	HGZ51 GOMEZ PALAÇO, DGO	Durango	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Hidalgo	Hidalgo	Lc. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMIAE Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Hidalgo	Hidalgo	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Hidalgo	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX	Jalisco	Jalisco	Ing. Anuar Villamea Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGR22 TOLLUCA, EDO MEX	Jalisco	Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGR25 ZACATEPEC, MOR	Jalisco	Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGRMFI PLAN DE AYALA, MOR	Jalisco	Jalisco	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGSME11 MONTEMORELOS, NL	Jalisco	Jalisco	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Jalisco	Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, OJO	Jalisco	Jalisco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Jalisco	Jalisco	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGZ22 HERNÁNDEZ, SON	Jalisco	Jalisco	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGR1 OD OREGON, SON	Jalisco	Jalisco	Ing. Karim Tapia Quaveo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Jalisco	Jalisco	Ing. Karim Tapia Quaveo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador adulto-periférico neonatal
Jalisco	HGZ17 NUEVO LAREDO, TAMPS	Jalisco	Jalisco	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
Jalisco	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Jalisco	Jalisco	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
Jalisco	HGPMF51 MEXICALI, BC	Jalisco	Jalisco	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
Jalisco	UMIAE HGO 3 CIVIL LA PAZA	Jalisco	Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Jalisco	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	Jalisco	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01												Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS**

Entidad	Clave	Descripción	Responsable de Venta	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Características	Detalle
45	UMAIE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Realismo Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18665	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante con controlador	1
46	HG23M2 EL SALTO, DGO	Carro del Fofin s/n Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG21-UMMA OAXACA, OAX	Cz. Párragos de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG23 SN JUAN 8 TURTEPEC, OAX	Carretera Turtepec Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Turtepec, Cp 68000 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
48	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás López 200 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aranda@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZM15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZM19 HUXTLA, CHIAPAS	Asocio eqi coahuila s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Comte	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
47	HGZM8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamillo y Eridalgo Col. Tlalcoyán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Marín	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZ2A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Venustiano Carrillo Federal	Ing. Gustavo Acosta Marín	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGZM2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gavez C.P. 36650, Ipapuat, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos s/n, Guanajuato Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZM8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Panadero Norte s/n Col. Centro C.P. 43850, Tepehuacán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43000, Tlaxcala, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Méndez No. 407 Col. Casapiedra C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGZM6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZ 88 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P. Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43000, Tlaxcala, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	UMAIE HG CARLA PAZA ROSA	Car. Vialvo y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazulcota, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Abaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gaspar Baz No. 28 Col. San Bartolo Neocatepán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR 83 MORELIA MICHOACAN	Av. Camalines S/N, Español Surcon Flores C.P. 66070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	MICHOCAN	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HG233 TEZUITLAN PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 70800, Tezuitlán, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZ15 TEHUACAN PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gaudencio Col. San Nicolás Telixtlanita, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZM2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Melchor Ocampo y Estación Anaga Col. Mariana C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.triado@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 98, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Casapiedra C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Entidad	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador de Contrato	C-31	Correo Electrónico	FREI	CUA	Descripción	Cantidad
48	Hosp. General de Jalisco	JALISCO	Carretera Comonfort No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cazarón	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	OAXACA	Ciudad. Héroles de Chiquilencas 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mombacá Sautzaco	Ingeniero Biomédico	ramon.mombaca@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Puebla	PUEBLA	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gerardo Cota Col. San Nicolás Teitzimila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio Entina Sabasillan Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Naranjo y Helioima S/N Col. Laredo C.P. 92380, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HG322 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1

1,772

52





**ANEXO No. 1.3**  
**Requisitos para Equipo Médico**

		100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.		
44	164.44	531.941.0298.03.01	Verificador adulto-pediatrico neonatal	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Mecánica y Fluidos
45	166.55	531.941.1012.01.01	Verificador de alta frecuencia resalativa podiatrico/neonatal con modo convencional	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Mecánica y Fluidos
46	203.90	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Mecánica y Fluidos
47	121.90	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatrico-adulto.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Mecánica y Fluidos
48	121.88	531.941.0248.01.01	Verificador neonatal para cuidados intensivos	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Mecánica y Fluidos

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

3



DICE:

24. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

25. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE PABLO DE ARANDA	FLUORURO DE SEVOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE PABLO DE ARANDA	FLUORURO DE SEVOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE PABLO DE ARANDA	FLUORURO DE SEVOFLURANO

26. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409







S

I

Z

T

M

X

T

O



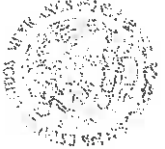
No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida	PREU	SM	GRUPO	Carácter	Vista de Instalaciones	Compartición de Instalaciones	Estética	Infraestructura	Grupos	Equipos	Destinación	Objetivo	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavizado	Grupo
					Características						de Equipos	de Equipos	de Equipos	de Equipos	de Equipos	de Equipos
7	16364	531.632.0554.03.01		3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90
					Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.											Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01		3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90
					Mastografía digital campo completo.											Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01		3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90
					Unidad de electrocirugía de uso general.											Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01		3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90
					Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.											Imagen

Partida	PREU	SM	GRUPO	Carácter	Vista de Instalaciones	Compartición de Instalaciones	Estética	Infraestructura	Grupos	Equipos	Destinación	Objetivo	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavizado	Grupo
					Características						de Equipos	de Equipos	de Equipos	de Equipos	de Equipos	de Equipos
7	16364	531.632.0554.03.01		10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90
					Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.											Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01		3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90
					Mastografía digital campo completo.											Imagen



DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
...	...
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
...	...
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
No. LA-019GYR040-E8-2017

3



**ANEXO No. 1.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

3



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:





895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

2



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXO  
INSTRUMENTO DE COMPRA

3



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

**I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:**

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contrastes, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: <sup>5</sup>	Contrato Número: <sup>6</sup>	Enlace a la empresa: <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa: <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa: <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa: <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. <sup>12</sup>\_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

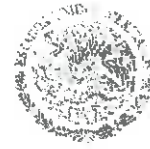
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves

2



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXO  
DIVISION DE CONTRATOS

3



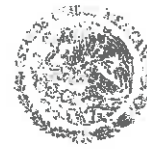
**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>			<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>			<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>			<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
19	Tipo	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
20	Idioma	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	





## ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

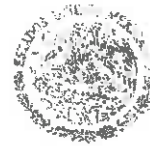
Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

SECRETARÍA DE SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y CALIDAD DE SERVICIOS

3



905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marcas 4	Modelo 5	Numero serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

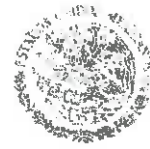
Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contacto No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en





poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

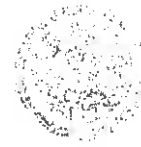
**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

*[Faint circular stamp]*



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0171**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

### **“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL



3



No. de Expediente	Capacidad del Laboratorio				Especialidad			Fecha que se emitió el certificado		
	Capacidad de Análisis de Materiales	Personal de Laboratorio (Disponible)	Partidas del Acta de Laboratorio	Equipos Disponibles	Artículo del Reglamento de la Ley de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos	No. de Expediente	Año del Certificado		Descripción del servicio solicitado en el Certificado	
1						CAD13/19/2011	2011	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 30 MONITOR DE SIGNOS VITALES  PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.  PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.
2						6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	GARANTÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
5						15B10236	2015	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6						16B10356	2016	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

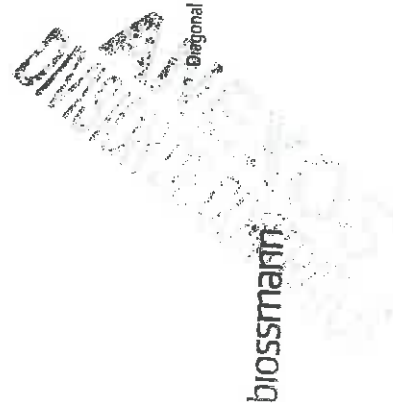
R.F.C.: CPL-851230-512

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Miras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalupe  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Jardón de Cuervara  
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

Patriotismo D.F.  
 Regional de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com





No	Capacidad del Licitante		Garantía o Mayor o Igual a los Bienes	Experiencia y Especialidad	Cantidades de Cántaros	Partidas que ampara
	Experiencia y Especialidad	Cantidades de Cántaros				
1						
2	DOS DECLARACIONES ANUALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3		NO APLICA		ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4		NO APLICA		ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Comdesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplatre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplatre.com

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplatre.com

**Guadalajara**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplatre.com  
 www.casaplatre.com

Declaración de Ingresos		Exposición de Ingresos		Contratos			
Declaración Provisional	Declaración Anual	Participación en el patrimonio	Participación en el patrimonio	Alfombrado	Alfombrado		
1				11B1153	2011	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2				6110	2012	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	13B10018	2013	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
4	DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	D4M0119	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
5				15B10434	2015	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6				16B10365	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

GARANTÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES

R.F.C.: CPL-851230-512

**Guadalupe**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplatre.com  
 www.casaplatre.com

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplatre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplatre.com

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplatre.com

No.	Capacidad del Licitante			Experiencia y Especialidad		Cumplimiento del Contrato	Partidas que ampara
	Experiencia y Especialidad	Garantía de Mantenimiento o Mejor de los Bienes	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento del Contrato		
1				10B1030	2010	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	<b>PARTIDA 2</b> <b>CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCHAPASO.</b>
2			11B1079	2011	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
3	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	DOS SUCURSAS MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	12B10014	2012	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4			13B10069	2013	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
5			B1N450007	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
6			16B10061	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Comdesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casapiarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casapiarre.com

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casapiarre.com

**Guadalajara**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casapiarre.com  
 www.casapiarre.com

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-018GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	IMEI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Potencial de Pago (Distorsión económica con la que Competitiva)	Desuento	Presupuesto con Distorsión económica	Presupuesto con el SIVA
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	105,985.00	169,015.00	20,281,800.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	52.12%	1,301,267.01	1,195,407.990	10,758,671.91
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	1,127,247.74	1,166,703.702	9,333,629.60
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	2,190,083.33	2,104,197.70	18,937,779.30

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

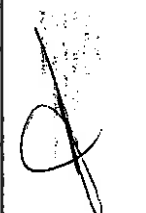
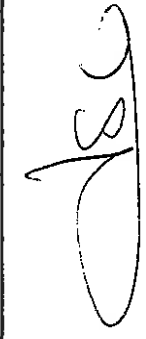
brossmann



**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

<b>PROCEDIMIENTO.</b>	LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.</b>	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMF-SIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Presupuesto con Descuento SIVA	Importe total ofertado SIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	33.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

  
  
 biossmann

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	PKR1	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Porcentaje de descuento (Boleta de precios con IVA) (Compra Net)	Devolución con IVA	Devolución ofertado SIVA	
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	35.75%	231,142.240	415,409.48	1,246,228.44
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	63.33%	113,994.000	66,006.00	23,762,160.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	61.82%	84,203.106	52,003.79	2,184,159.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	37.75%	90,479.589	149,201.44	1,342,812.96
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	29.97%	215,706.785	504,035.57	15,121,067.10
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	134,586.87	17.83%	23,996.839	110,590.03	10,395,462.82

2553

*[Handwritten signature]*

BIOSIDRAM



**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAJ	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de descuento (Discreto con el de Compra/Net)	Descuento	Porcentaje de descuento con el SIIVA	Importe total ofertado SIIVA

*Ana Bertha*

*[Signature]*

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.  
R.F.C. CPL-851230-512

2560

*[Signature]*  
029

*[Signature]*  
Biossmanin

Atestado por el Secretario de Finanzas y Planeación de la Secretaría de Economía, en virtud de la autorización otorgada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en materia de importación de mercancías, para el efecto de otorgar el aval de esta Secretaría de Economía, en el presente documento, en el día 06 de Septiembre de 2017, en la Ciudad de México.